

2024-10-16

Paro de trabajadores, fuera de la orden del día en sesión del CJF

Autor: Gustavo CastilloCésar Arellano

Género: Nota Informativa

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/10/16/politica/paro-de-trabajadores-fuera-de-la-orden-del-dia-en-sesion-del-cjf-3149>

Ciudad de México. El Pleno Consejo de la Judicatura Federal (CJF) sesiona este miércoles, pero en ningún punto de la orden del día está contemplado que se aborde el tema del paro que realizan los trabajadores de base, y que impidió a los jueces y magistrados federales que quisieran, reiniciar labores labores este miércoles.

Fuentes de la Judicatura señalaron que en la convocatoria a la sesión que envió la presidencia de la Judicatura, la cual encabeza la ministra Norma Lucía Piña Hernández, no considera que el Pleno haga un pronunciamiento relacionado con establecer medidas administrativas como la suspensión de pagos a los trabajadores de base, actuarios, secretarios de acuerdos, notificadores y otras plazas consideradas sustanciales para la operación de juzgados y tribunales.

Este miércoles todos los titulares de los órganos jurisdiccionales emitieron circulares en las que "por causas de fuerza mayor" mantienen la suspensión de labores y por ende, de los plazos para desahogar audiencias y entrega de documentos o promociones relacionadas con los expedientes en curso.

En tanto, decenas de trabajadores se manifiestan nuevamente en la sede del CJF en demanda de que se cumpla su pliego petitorio y se les garantice, entre otras cosas, sus salarios prestaciones para lo que resta de este año y que se les firme un compromiso de emolumentos y bonos por igual monto para 2025 y años futuros aunque se extinga la Judicatura como lo establece la reforma al Poder Judicial.

#VideosLaJornada Trabajadores del #PoderJudicial se manifiestan frente al @CJF_Mx, donde se sesionará sobre la #ReformaJudicial y los salarios de los empleados que se encuentran en paro de actividades. César ArellanoNota <https://t.co/0x1albD66Z> pic.twitter.com/6ThfKbngs9

La Jornada (@lajornadaonline) October 16, 2024

La mayoría de quienes participan en la movilización al sur de la Ciudad de México forman parte de la Coalición 32 Circuitos, que es una organización surgida en rechazo a lo que consideran inacción de los sindicatos que aglutinan a los trabajadores de base.

Los integrantes del CJF que fueron consultados sobre la posibilidad de que se emita un pronunciamiento respecto al paro y la toma de medidas administrativas para sancionar a quienes han participado en la suspensión de labores que ya contabiliza 58 días, indicaron: "seguramente se podría abordar en la sesión, pero hasta ahora todo está detenido en ese sentido porque no hay un punto en la orden del día".

El último acuerdo relacionado con el paro al que llegó el Pleno de la Judicatura se dio el pasado 3 de octubre, cuando por votación dividida, cuatro votos a tres, se otorgó autorización para que la suspensión de actividades tuviera como fecha hasta el 11 de octubre, y el tema ya no se ha tratado.